



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
COMISIÓN DEL MUNDO
REGULATORIA
2018-2024

Formato II



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022
SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: FIDEICOMISO MUSEO MORELENSE DE ARTE CONTEMPORANEO JUAN SORIANO

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2022 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Modificación y actualización de los trámites y/o servicios en los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursos Académicos y Diplomados. • Entrada al Jardín Escultórico Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano. • Entrada al Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano (Entrada a las Exposiciones). • Talleres Infantiles, Juveniles y Público en General. • Visita Guiada en Idioma diferente al español. <p>Se cumplió al 100% las acciones que se comprometieron, dando puntual seguimiento para que los datos de los trámites y/o servicios que brinda el MMAC, se encuentren actualizados en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
COMISIÓN DEL MARCO
REGULATORIO



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
N/A	N/A	N/A

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
N/A	La normativa del MMAC se encuentra vigente, en caso de existir alguna reforma se hará del conocimiento en el reporte correspondiente.	N/A

[Signature]

Mtra. **(María Elena González López)**
Aprobó
Responsable Oficial

[Signature]

C.P. **(Erasto Medina Porcayo)**
Revisó
Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.